



Fracción XX: La relación de las solicitudes de acceso a la información pública, exceptuando de las mismas los datos que en términos de la presente Ley sean considerados de tipo confidencial.


REPORTE DEL MES DE DICIEMBRE DE 2012

Samahil, Yucatán a 26 de Marzo de 2013

Asunto: reporte de inexistencia.

Por este medio y de la manera más respetuosa hago constar que durante el periodo del 1º al 31 de Diciembre de 2012; no se registraron o recibieron solicitudes de acceso a la información pública. Por lo mismo declaro la inexistencia de la información con respecto a la fracción XX del artículo 9 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.


L.A.G.E Lidia Gpe. Dzib Balam
Titular del UMAIP



UMAIP
2012 - 2015

26 MAR 2013

**UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DE SAMAHIL**

L.A.G.E. Lidia Guadalupe Dzib Balam Titular de la UMAIP

Fecha de generación del documento: 26 de Marzo de 2013

Fecha de actualización de la información: 26 de Marzo de 2013